

## ANEXO

<b>Puesto de Trabajo:</b>	FF0585 Director/a del Servicio de Archivos y Bibliotecas.
<b>Nivel:</b>	28
<b>Complemento Específico:</b>	21333,84 €
<b>Tipo de Puesto:</b>	No Singularizado.
<b>Forma de Provisión:</b>	Libre Designación.
<b>Dedicación:</b>	Especial Disponibilidad (ED/28).
<b>Administración:</b>	Artículo 76.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades.
<b>Grupos:</b>	Funcionarios de carrera pertenecientes a Subgrupos A1 Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, del artículo 76 del Real Decreto 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

ID DOCUMENTO: RVCyWJON8lNgFEzy2Kt90ssGpt0=



Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	11-07-2022 08:55:09